



"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Acta de la Vigésima Tercera
Sesión del Primer Período
Ordinario de Sesiones de la
Sexagésima Segunda
Legislatura, correspondiente
a su Segundo Año de
Ejercicio Legal, celebrada el
día diez de abril de dos mil
dieciocho.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **once** horas con **once** minutos del **día diez** de abril de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura; bajo la Presidencia de la Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona, actuando como secretarios los diputados Floria María Hernández Hernández y J. Carmen Corona Pérez; enseguida la Presidenta pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión el **Diputado Mariano González Aguirre**, solicita permiso y se le concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día tres de abril de dos mil dieciocho. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y, de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Eréndira Olimpia Cova Brindis. **3.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se declara la crianza y producción de aves de combate, patrimonio cultural inmaterial del Estado de Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, la de Turismo. **4.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **5.** Asuntos generales. Una vez dado a conocer el orden del día, la Presidenta lo somete a votación y pide a los diputados manifestar su voto de manera electrónica, ya sea a favor o en contra; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. -----





"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Para desahogar el **primer** punto del orden del día la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **tres** de abril de dos mil dieciocho; en uso de la palabra el **Diputado J. Carmen Corona Pérez** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **tres** de abril de dos mil dieciocho y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta somete a votación la propuesta y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voto electrónico; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **tres** de abril de dos mil dieciocho y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Acto seguido la Presidente dice, para continuar con el **segundo** punto del orden del día, se pide a la **Diputada Eréndira Olimpia Cova Brindis**, proceda a dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y, de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala;** una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, a la de Finanzas y Fiscalización y, a la de Asuntos Municipales para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Para desahogar el **tercer** punto del orden del día, la Presidenta pide al **Diputado César Fredy Cuatecontzi Cuahutle**, en representación de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, la de Turismo, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que se declara la crianza y producción de aves de combate, patrimonio cultural inmaterial del Estado de Tlaxcala;** una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Ignacio Ramírez Sánchez** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta somete a votación la propuesta y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad mediante voto electrónico; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **quince** votos a favor y



"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

uno en contra; de acuerdo a la votación emitida, la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, la Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; haciendo uso de la palabra la **Diputada Eréndira Olimpia Cova Brindis**; en vista de que ningún Diputado más hace uso de la palabra, la Presidenta somete a votación el Dictamen con Proyecto de Decreto, y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación; siendo **doce** votos a favor y **tres** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, la Presidenta declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **mayoría** de votos; se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo **mande** al Ejecutivo del Estado, para su sanción y publicación correspondiente. -----

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige la Magistrada de la Primera Ponencia de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado; **túrnese a su expediente**. Del oficio que dirige la Magistrada de la Segunda Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado; **túrnese a su expediente**. Del oficio que dirige la Magistrada de la Tercera Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado; **túrnese a su expediente**. Del escrito que dirige la Lic. Nancy Cuatzo Itzcua; **túrnese a su expediente parlamentario**. Del escrito que dirige el Oficial de Partes del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala; **túrnese a su expediente parlamentario**. Del escrito que dirigen María Luisa Román Díaz Corona y María Rosa Agustina Díaz Corona; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención**. Del escrito que dirige la Síndico del Municipio de Ixtenco; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención**. Del escrito que dirige el Ing. Fernando Pérez Ruiz; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención**. Del escrito que dirige el Director de la Comisión Local de Agua Potable y Alcantarillado de la Comunidad de San Bartolomé, Municipio de San Pablo del Monte; **túrnese a la Comisión**





"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

de Recursos Hidráulicos, para su atención. Del escrito que dirige Concepción Flores Sandoval; **túrnese a su expediente parlamentario.** Del escrito que dirige la Comisión Gestora Renacimiento Tlaxcalteca Ciudadano Natalia Teniza Portillo; **túrnese a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su atención.** Del oficio que dirigen los diputados de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Quintana Roo; **se ordena al Secretario Parlamentario acuse de recibido y de enterada esta Soberanía.** De la circular que dirige la Presidenta del Congreso del Estado de Zacatecas; **se ordena al Secretario Parlamentario acuse de recibido y de enterada esta Soberanía.** De los demás oficios que dirige el Congreso del Estado de Quintana Roo; **se tienen por recibidos.** -----

Pasando al último punto del orden del día, la Presidenta concede el uso de la palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra la **Diputada Eréndira Olimpia Cova Brindis.** No habiendo algún Diputado más que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **doce** horas con **dos** minutos del día **diez de** abril de dos mil dieciocho, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **doce** de abril del año en curso, en esta Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los secretarios que autorizan y dan fe. -----

C. Dulce Maria Ortencia Mastranzo Corona
Dip. Presidenta

C. Floria María Hernández Hernández
Dip. Secretaria

C. J. Carmen Corona Pérez
Dip. Secretario

